

RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

16/05/2023



Carmina Fernández, Raquel Sánchez, José Vélez y Manuel Torres, ayer, en la terraza del auditorio de El Batel de Cartagena. JOSÉ M. RODRÍGUEZ / AGM

La ministra anuncia la electrificación de la línea ferroviaria de Chinchilla

Raquel Sánchez señala que el AVE puede estar en Cartagena en 2026, y exige a la Comunidad que se decida por Barloomar o por El Gorguel

ANTONIO LÓPEZ

CARTAGENA. La ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez, anunció ayer en Cartagena que se electrificará la línea directa con Madrid a través de Cieza y Chinchilla, a la vez que expresó su intención de que el AVE llegue a Cartagena en 2026. Asimismo, dejó muy claro que el proyecto de ampliación del puerto de Escombreras, conocido como Barloomar, y el de El Gorguel, ambos ideados para albergar contenedores de mercancías, «no son compatibles», por las limitaciones en la «capacidad de recursos económicos».

Sobre este asunto, explicó que el Gobierno regional, liderado por Fernando López Miras, tiene que decidirse ya entre uno u otro proyecto. Así se expresó en Cartagena, momentos antes de mantener una reunión con el candidato a la presidencia de la Comunidad Autónoma, José Vélez; con el aspirante a la alcaldía de Cartagena, Manuel Torres, y con militantes y simpatizantes.

Raquel Sánchez cree que la Comunidad Autónoma, así como el Puerto de Cartagena, «ya han rechazado de facto» el proyecto de

El Gorguel al presentar en 2021 el de Barloomar. La ministra indicó que la Administración regional debe hacer oficial su postura, porque «ambos proyectos no pueden ser una realidad». Esta iniciativa ya está en trámite ambiental y se prevé que las obras de ampliación del puerto puedan arrancar el próximo ejercicio con un plazo de ejecución de ocho años. La nueva terminal supondrá una inversión público-privada de 822 millones de euros y generará 18.000 empleos. Ocupará 58 hectáreas de superficie ganadas al mar en la dársena de Escombreras, concretamente en el muelle suroeste.

En su comparecencia ante los medios de comunicación en la terraza del Auditorio El Batel, Sánchez también anunció la electrificación de la línea ferroviaria

Cartagena-Chinchilla, la conexión directa con Madrid, para personas y mercancías, aunque no dio plazos ni detalló cuánto dinero será invertido. Si concretó que «formará parte de la cartera de proyectos del Ministerio», y que se pondrá manos a la obra para sacar adelante esta iniciativa «cuanto antes». Aclaró que tras realizar los primeros estudios «sabremos cantidades, costes y fechas de ejecución».

Durante su intervención, la ministra calificó como un «hito» la llegada del AVE a Cartagena y señaló que se está «trabajando» en varios tramos para que la llegada sea, dijo, «lo antes posible». «Existe una estimación de 2026. Ya tenemos la plataforma adjudicada y el proyecto está listo para lanzar la licitación, por lo que si no es en 2026 será un

poco después», puntualizó.

Para José Vélez, el anuncio de la electrificación de la línea Cartagena-Chinchilla «da respuesta a una de las grandes necesidades de la Región en materia ferroviaria: la recuperación de la conexión natural con el centro del país, que pretendía dismantelar el PP». «Con la electrificación de la línea estamos pensando en los ciudadanos de la Región, especialmente en las familias trabajadoras, ofreciendo

Vélez dice que la promesa de la titular de Transportes «da respuesta a una de las grandes reivindicaciones de la Región»

Bernabé (PP): «Miente; no hay partida presupuestaria»

El senador del PP Francisco Bernabé denunció que la ministra Raquel Sánchez «miente» porque «no hay partida presupuestaria para electrificar la línea ferroviaria Cartagena-Chinchilla». En un comunicado, insistió en que esta actuación no está incluida en los Presupuestos del Estado. «De nuevo estamos ante anuncios electoralistas y promesas populistas que no son reales». En relación al AVE para Cartagena, Bernabé recaló que la ministra «tiene la desfachatez de mentirnos al anunciar que la línea estará en servicio en 2026, algo imposible pues ese será el momento a partir del cual se podrán licitar las obras, que aún tardarán varios años más en ejecutarse». Asimismo, el senador señaló que la llegada del AVE a Murcia en diciembre abrió «un horizonte de esperanza» en las comunicaciones ferroviarias, pero «se ha visto dilapidado ante el decepcionante servicio que está ofreciendo». Subrayó que existe una baja ocupación porque se tarda mucho tiempo, hay pocas frecuencias y los precios son excesivos.

una alternativa rápida y económica al servicio de AVE por Alicante, que pactó el PP» añadió.

Recordó la «inversión histórica» que lleva a cabo el Gobierno central para renovar la red de ferrocarril de la Región. En total, enfatizó, ya han sido comprometidos más de 2.308 millones de euros en obras terminadas, en ejecución y planificadas hasta 2026».

El candidato del PSOE al Ayuntamiento de Cartagena, Manuel Torres, reclamó una conexión ferroviaria «digna». «Necesitamos que las mercancías salgan de núcleos de población». Además, pidió que el FEVE conecte el entorno del Mar Menor. Sobre esta reivindicación, Raquel Sánchez dijo que si llega a ser alcalde de la ciudad portuaria, el Ministerio hará suyo este proyecto, para vertebrar aún más la comarca.

Descarta, de momento, la mejora del servicio de alta velocidad: «Las necesidades están cubiertas»

A. L.

CARTAGENA. Sobre las reclamaciones para mejorar los servicios de la línea de alta velocidad entre Murcia y Madrid, la ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez, explicó ayer que, «de momento, está cubierta». No obstante, matizó que estarán pen-

dientes, y que si es necesario incrementar las frecuencias y los servicios «lo estudiaremos y lo haremos», pero a día de hoy, insistió, «entendemos que se cubren las necesidades».

De esta forma, la titular de Transportes echó un jarro de agua fría sobre las reclamaciones del Gobierno regional, los empresarios y numerosos usua-

rios, que solicitan que la compañía Renfe incremente la oferta de trenes en esta línea con nuevos servicios diarios y directos.

Mientras que la Región solicita sin éxito que se mejore el servicio del AVE con Madrid, el Ministerio incrementa las frecuencias en Alicante, donde ya opera el Avlo 'lost cost'.

El candidato del PSOE José

Vélez, por su parte, puso en valor los nuevos servicios de proximidad entre Murcia y Cartagena, al señalar que ya hay veinte circulaciones diarias, diez por sentido, en días laborables, y doce los sábados y domingos, seis por sentido en ambos casos. «Damos respuesta a otra de las principales reclamaciones de la ciudadanía: la mejora de la conexión ferroviaria entre Murcia y Cartagena. El Partido Popular dio la espalda durante años a esta necesidad», manifestó Vélez.



Primer vuelo de Volotea en el aeropuerto Internacional de la Región de Murcia en 2019, cuando abrió la ruta con Asturias. NACHO GARCÍA / AGM

AL DETALLE

Carlos Muñoz
Consejero delegado de Volotea



Manifestó el año pasado que la ruta con Madrid es «factible» porque tiene «potencial de mercado»

que las compañías aéreas abran nuevas rutas. Los otros dos lotes han quedado desiertos.

La compañía de Carlos Muñoz se presentó al lote centrado en los 'hubs' aeroportuarios de Madrid y Barcelona, con un plazo de ejecución de 18 meses y un presupuesto de 2,4 millones de euros. Está previsto que el contrato se firme en breve. El consejero de Presidencia apunta que Volotea definirá su oferta cuando llegue el momento. «La intención es ampliar los días y las frecuencias conforme vaya creciendo la demanda», añade.

El Ejecutivo regional considera que hay que mejorar la conectividad aérea de la Región con ambas ciudades, así como aprovechar los enlaces con vuelos internacionales y transoceánicos. El presidente Miras argumenta que ahora es más necesario recuperar la ruta con Madrid, cerrada hace seis años, debido a los deficientes servicios del AVE. El Ejecutivo regional no ha conseguido que el Ministerio de Transportes declare esta ruta como Obligación de Servicio Público, lo cual habría permitido subvencionar los billetes, como ocurre en Extremadura y Almería.

El Gobierno regional lanzó en marzo la campaña de 'marketing' para mejorar el posicionamiento de la Región en varios mercados turísticos nacionales y de la Unión Europea. Sacó a concurso tres lotes, aunque solo se ha adjudicado el de Madrid y Barcelona. Los otros

Volotea lanzará las rutas a Barcelona y Madrid con un contrato de promoción

La Comunidad adjudica a la aerolínea del empresario murciano Carlos Muñoz el programa de 2,4 millones para potenciar la Región como destino turístico

M. BUITRAGO

MURCIA. La compañía Volotea se hará cargo de los nuevos vuelos con Madrid y Barcelona a partir de noviembre, una vez que el Go-

bierno regional le adjudique formalmente uno de los contratos, por 2,4 millones de euros, que salió a concurso para promocionar la Región de Murcia como destino turístico, según indica el consejero de Presidencia y Turismo, Marcos Ortuño.

El presidente de la Comunidad y candidato del PP, Fernando López Miras, anunció el pasado domingo las nuevas conexiones, que llevará a cabo este otoño la compañía fundada por el empresario murciano Carlos Muñoz Beraza. El Gobierno re-

gional, al igual que el resto de administraciones públicas, no pueden conceder ayudas directas a las compañías aéreas, por lo que utilizan otros mecanismos de promoción turística con el fin de crear una demanda potencial de nuevas rutas que interese comercialmente a las aerolíneas.

Volotea operó el año pasado rutas con Oviedo (la primera que estableció desde Corvera), Santander y Menorca, por lo que a partir de noviembre incluirá en su oferta dos frecuencias semanales a Madrid y Barcelona. El consejero Mar-

cos Ortuño explica que el lunes de la semana pasada se realizó la propuesta para adjudicar a Volotea uno de los tres lotes promocionales de la Región como destino turístico, con el propósito de generar la suficiente demanda para

Quedan desiertos los otros dos lotes promocionales, enfocados a Galicia y Francia, que promovió el Gobierno regional

Envían al Ministerio una lista de 200 vestigios franquistas para eliminarlos

La Federación de Asociaciones de Memoria Democrática exige al Gobierno de España que obligue a actuar al Ejecutivo regional, la Iglesia y los municipios

D. G. C.

MURCIA. La Federación de Asociaciones de Memoria Histórica de la Región ha enviado un informe a la Secretaría de Estado de Memoria Democrática en el que

identifica más de 200 vestigios franquistas que todavía perviven en espacios públicos, calles y plazas de la Comunidad.

La federación pretende que el Gobierno de España obligue a actuar al Ejecutivo regional, los ayuntamientos y la Iglesia Católica, a quienes anteriormente se ha dirigido con el mismo listado sin obtener respuesta a sus demandas. «Es a la Secretaría de Estado de Memoria Democrática a la que le corresponde el seguimiento del cumplimiento de la ley. No nos cabe duda de que lo hará», señalan en el documento.

Los investigadores aseguran que todavía quedan en la Región siete centros educativos cuyos nombres honran a personas vinculadas con el franquismo. Estos son el colegio José Antonio en Fuente Álamo, los institutos José Ibáñez Marín (Lorca), Ingeniero de la Cierva (Murcia), Juan de la Cierva y Codorniu (Totana) y Ruiz de Alda (San Javier), así como los colegios Nicolás de las Peñas y Juan de la Cierva de Murcia.

La Federación de Asociaciones de Memoria Histórica reclama al Ministerio de Félix Bolaños que inste al Obispado de Car-



Inscripción en honor a Primo de Rivera en la Catedral. NACHO GARCÍA / AGM

Los coches no podrán circular por el Puente Viejo a partir de este jueves

Las obras de los carriles bus y bici segregados llegan a la calle Canalejas y a la alameda de Colón, y el corazón de las protestas de vecinos y comerciantes del Carmen

P. BENITO

MURCIA. La pregunta más insistente entre vecinos y comerciantes del Carmen y, por extensión, de todos los murcianos, ha sido cuándo iban a llegar las obras de movilidad al Puente Viejo, la entrada natural desde el centro de la ciudad al barrio, provocando su cierre al tráfico privado. La respuesta la hizo pública ayer el Ayuntamiento de Murcia al informar de que estará cortado totalmente desde la medianoche del miércoles al jueves. A partir de ese día y hasta que concluyan las obras de los carriles bus y bici segregados no se podrá circular por allí, y después solo será accesible para autobuses, taxis, bicis y demás medios de movilidad personal, así como para los vehículos de residentes.

Los trabajos también llegan a la avenida Canalejas (continuación del puente) y a la alameda de Colón que, al igual que las anteriores, tendrán la circulación restringida en sentido calle Floridablanca y El Rollo. Los vehículos y buses podrán entrar al Carmen a través de la pasarela Miguel Caballero, que cambia de sentido, desde la que podrán acceder al jardín de Floridablanca y a la calle Princesa por la calle Proclamación.

Las obras en Canalejas trans-



Recreación de cómo quedará el Puente Viejo tras las obras que empiezan esta semana. APTO.

formarán el carril de circulación para el tráfico en un carril bici bidireccional, modificando la ubicación actual del carril bus. Además, se ampliarán las aceras y se incluye un tramo de calzada de uso compartido para peatones y vehículos de acceso a los garajes.

La alameda tendrá un carril bus en cada sentido de circulación, un carril bici bidireccional y no habrá ningún carril de circulación del vehículo privado.

No son los únicos cambios que se producirán este jueves. Siguiendo en el barrio del Carmen, la calle Juan Antonio Hernández del Águila también cambiará de sentido, al acoger el tráfico que salga de la pasarela Miguel Caballero. «Para garantizar la fluidez» en la

salida del paseo Marqués de Corvera hacia la calle Floridablanca se van a habilitar dos carriles de giro directo a la izquierda en la plaza González Conde, dejando dos ca-

El acceso al barrio será a través de la pasarela Miguel Caballero, que cambiará de sentido de circulación

También se modificará el sentido de la circulación en la avenida de La Flota y en la calle Hernández del Águila

rriles a la derecha exclusivos para continuar hacia Hermanos Cerón. Esta mejora entrará en funcionamiento el jueves.

Fuera del Carmen, y concluidas las obras de la rotonda de Ronda de Levante con Juan de Borbón, se procederá a modificar el sentido de la circulación en el primer tramo de la avenida de La Flota, la que parte de la plaza Juan XXIII, y que discurre paralela a las vías del tranvía. En lugar de ser de acceso a La Flota, permitirá, desde Juan de Borbón, llegar a esta plaza y seguir el camino hacia la Circular o el Campus de la Merced. Así se evitará el cruce de las vías y se dará más agilidad al tráfico en la zona, según las previsiones del Ayuntamiento.

Un concurso municipal anima a alumnos de FP a desarrollar sus propios negocios

LA VERDAD

MURCIA. El Ayuntamiento de Murcia convoca la primera edición del Concurso EmprendeJoven, dirigida a centros de Formación Profesional (FP) públicos y concertados del municipio, que presenten planes de empresa elaborados por grupos de alumnos del 2º curso de ciclos de Grado Superior.

Asimismo, se valorará la implicación del centro de FP en la difusión y empuje del emprendimiento, con el objetivo «de fomentar el espíritu emprendedor entre los estudiantes del municipio, la capacidad creativa, la innovación y la aptitud para desarrollar una idea de negocio que tenga posibilidades de implantación».

En total, se repartirán 17.500 euros entre los centros premiados: tres primeros premios de 3.000 euros cada uno; tres segundos premios de 2.000 euros cada uno y dos terceros premios de 1.250 euros cada uno. El jurado, indican fuentes del Ayuntamiento, valorará en los planes el fomento de la capacidad creativa, la innovación y la aptitud para desarrollar una idea de negocio; y que se potencie el trabajo y colaboración entre estudiantes y profesores. El plazo de presentación de solicitudes comienza el 20 de septiembre y finaliza el 25 de octubre de este año, y se debe hacer a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (sede.murcia.es/area/s?idCategoria=10021) dentro de la pestaña «empresas y autónomos».

Las peluqueras exigen la rebaja del IVA

«Somos trabajadoras, no recaudadoras», y «El IVA reducido es lo prometido», son dos de las proclamas que con insistencia repitieron ayer por el centro de Murcia, hasta la sede de la Delegación del Gobierno, representantes del colectivo de la imagen personal. Profesionales de peluquerías, salones de estética y barberías reclamaron la rebaja al 10% del IVA, ahora situado en el 21%, «lo que estamos esperando desde que nos declararon servicios esenciales durante la pandemia», indicaron.



La Unesco premia un proyecto para reformar una barraca

EP

ALICANTE. El jurado de los Herus Prize on Modern Heritage, que convoca la Cátedra Unesco de patrimonio arquitectónico, urbano y paisajístico contemporáneo, ha premiado un proyecto de la Universidad de Alicante (UA) para reformar una barraca arruinada en la huerta de Murcia.

La propuesta que ha recibido el reconocimiento del jurado es obra del arquitecto y profesor de Proyectos Arquitectónicos de la UA Javier Sánchez Merina, y contempla la reforma de una barraca arruinada en la huerta de Murcia. El proyecto propone un con-

junto de reglas para aprovechar los «malos detalles constructivos» de la antigua construcción, transformándolos en oportunidades, e, incorpora en la nueva vivienda la noción de ruina como parte de su historia. A su vez, propone un modelo sobre cómo trabajar con el pasado.

Inicialmente, el encargo consistía en diseñar una casa moderna para sustituir la barraca en ruina. Sin embargo, puesto que esta guardaba una fuerte relación con la huerta, además de otros valores que «van más allá de su materialidad», la familia optó por una intervención en la que la ruina fuera preservada.

España duplicará el crecimiento de la UE, pero no cumplirá con la reducción del déficit en 2024

Bruselas prevé que el déficit público se sitúe en el 3,3% el año que viene, un 0,3% por encima de lo que estima el Gobierno

OLATZ HERNÁNDEZ
Corresponsal

BRUSELAS. Las economías europeas siguen mostrando su fuerza en medio de un escenario global «complejo». La Comisión Europea publicó ayer sus Previsiones Económicas de Primavera, que muestran un «crecimiento moderado» y «mejor de lo esperado» para la Unión Europea (UE). Según los cálculos de Bruselas, las economías de los países europeos crecerán de media un 1% este año y un 1,7% en 2024.

En el caso de España, la institución comunitaria da una cal y otra de arena. De un lado, prevé que el PIB del país duplicará el avance de la UE, con un crecimiento del 1,9% este año y del 2% en 2024; por otro, apunta que España no cumplirá con su objetivo de reducir el déficit público al 3% para el año que viene.

El Ministerio de Asuntos Económicos valoró de forma positiva las previsiones de Bruselas, que revisan al alza las perspectivas económicas para España. El país crecerá cinco décimas más de lo previsto en invierno y «será uno de los que más crezca» este año, lo que «le permitirá liderar el crecimiento entre las principales economías de la zona euro», según el ministerio.

Otra de las noticias positivas se encuentra en la reducción de la inflación, que se situará en el 4% este año y en el 2,7% en 2024. A su vez, en la UE ese porcentaje se eleva al 5,8% para 2023 y al 2,8% para el año que viene.

La vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, avanzó a finales de abril que el Plan de Es-



El comisario de Economía, Paolo Gentiloni, ayer junto a la presidenta del BCE, Christine Lagarde. ©. HOSLEY / EFE

LAS CLAVES

1,9%

crecerá el PIB español este año, cinco décimas más de lo previsto el invierno pasado.

4%

es la tasa con la que cerrará la inflación en España este año, antes de caer al 2,7% en 2024.

110,6%

del PIB marcará la deuda pública española en 2023. En 2024 se reducirá al 109,1%.

tabilidad que el Gobierno remitió a Bruselas incluye la reducción del déficit al 3% del PIB en 2024, un año antes de lo previsto. Con todo, la Comisión Europea duda que el país vaya a cumplir con estos objetivos y sitúa el déficit público español en el 3,3% el próximo ejercicio. El porcentaje superará, de este modo, el

3% que marca el Pacto de Estabilidad, que se reactivará en 2024 y contiene procedimientos de sanción contra los Estados miembros que no cumplan con las exigencias de Bruselas.

Mientras el Ejecutivo europeo analiza el plan remitido por España, el comisario de Economía, Paolo Gentiloni, destacó que los

cálculos de la institución se basan en un escenario «en el que no haya un cambio de políticas» e incidió en que, a pesar de las diferencias sobre los desajustes presupuestarios, las previsiones de España «son alentadoras». Por su parte, desde el Ministerio de Asuntos Económicos subrayaron que el país seguirá reduciendo

su deuda y déficit públicos «por encima de la media europea, continuando el proceso de consolidación fiscal iniciado tras la pandemia», señalan.

Nuevas reglas fiscales

En líneas generales, Gentiloni apuntó a las «grandes desigualdades nacionales» que muestran las previsiones de la Comisión Europea. «Hay que evitar que estas diferencias se cronifiquen. Esto muestra la necesidad de un planteamiento más específico en las reglas fiscales europeas y es un incentivo para lograr un acuerdo antes de final de año», declaró en rueda de prensa.

El Ejecutivo comunitario planteó en abril una nueva normativa que se basa en hojas de ruta a medida de cada país europeo, con un ajuste fiscal mínimo del 0,5% del PIB cada año. En el caso de España esto supondría una reducción de 6.000 millones de euros anuales de deuda y déficit.

En el documento publicado este lunes, Bruselas destaca que la caída de los precios de la energía ha mejorado las perspectivas económicas de la UE. La inflación sigue manteniéndose en niveles «excesivamente elevados», sobre todo la tasa subyacente, pero espera que vaya reduciéndose «gradualmente» en 2024, pasando de esta forma del 6,1% este año, al 3,2% el año que viene.

A pesar de la situación adversa, el Ejecutivo comunitario espera que el mercado laboral se mantenga fuerte ante el enfriamiento económico. Más en concreto, calcula que la tasa de empleo crecerá un 0,5% este año, antes de frenarse al 0,4% en 2024. Con todo, la tasa de desempleo en la UE se mantendrá cerca del 6%, esto es, en mínimos históricos. La incertidumbre en torno a la guerra en Ucrania y la posibilidad de nuevos episodios de turbulencias financieras siguen siendo algunos de los mayores riesgos para la UE.

La eurozona busca alcanzar un equilibrio fiscal para contener el fuerte aumento de la inflación

O. HERNÁNDEZ

BRUSELAS. Con la Unión Europea (UE) esquivando la recesión técnica y avanzando a un ritmo «moderado», los ministros de la Eurozona se reunieron ayer en Bruselas para analizar las perspectivas económicas de Bruselas, debatir sobre la salud del sector ban-

carario en el bloque y avanzar en la Unión Bancaria y del Mercado de Capitales, entre otros. Los titulares de Finanzas coinciden en que la inflación sigue siendo «excesiva» y la Comisión Europea apuesta por «coordinar» las políticas fiscales y monetarias.

«Puede parecer una contradicción, pero debemos encontrar el

equilibrio en el apoyo a las empresas y la prudencia en las cuentas públicas», apuntó el comisario de Economía, Paolo Gentiloni. Este debate tuvo lugar además poco después de que el BCE decidiera rebajar sus subidas de tipos a 25 puntos básicos y cuando la Fed ha anunciado el fin del ciclo de subidas en EE UU.

La Unión Bancaria y el marco de gestión de crisis también estuvieron sobre la mesa y se seguirán discutiendo hoy en la reunión de ministros de Economía de los Veintisiete (Ecofin). Las turbulencias financieras tras la intervención del Silicon Valley Bank y el rescate de Credit Suisse llevaron a que Bruselas presentara un texto legislativo para intervenir en caso de quiebra de una entidad mediana. La idea es que estos bancos puedan financiar su resolución sin recurrir al dinero de los contribuyentes.

A su entrada, la vicepresidenta Nadia Calviño anticipó que «espera progresos» en torno al sistema europeo de garantía de depósitos durante la presidencia española, ya que es «la pieza que falta» en la Unión Bancaria. Otro de los debates clave se centró en el aumento «sustancial» del margen de beneficios de las compañías. El BCE ya está analizando sus efectos de segunda ronda y ha deslizado que la «inflación más alta y volátil proporciona una oportunidad para que las empresas escondan subidas de precios».

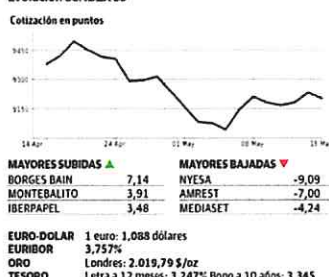
BOLSAS

IBEX35 9.201,50	-0,35%	DOW JONES 33.261,90	-0,12%	EUROSTOXX 4.316,41	-0,03%	NASDAQ 12.341,26	0,46%	FTSE 100 7.777,70	0,30%	DAX 40 15.917,24	0,02%
---------------------------	---------------	-------------------------------	---------------	------------------------------	---------------	----------------------------	--------------	-----------------------------	--------------	----------------------------	--------------

IBEX 35

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 23	Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 23
▲ ACCIONA	168,700	0,66	-1,86	▲ IAG	1,779	0,20	27,90
▲ ACCIONA ENERGIA	32,460	1,12	-10,18	▼ IBERDROLA	11,840	-0,21	8,33
▼ ACERINOX	9,910	-0,22	7,23	▼ INDITEX	31,250	-0,76	25,75
▼ ACS	30,760	-1,50	14,90	▼ INDRA	11,790	-0,51	10,70
▼ AENA	148,550	-2,30	26,64	▲ INM. COLONIAL	5,485	0,92	-8,74
▲ AMADUS	66,360	0,82	36,68	▼ LOGISTA	23,400	-1,18	-0,85
▲ ARCELORMITTAL	24,400	0,37	-0,77	▲ MAPFRE	1,866	0,32	3,09
▲ B. SABADELL	0,923	1,21	-4,79	▲ MELIÁ HOTELS	5,450	1,77	19,05
▲ B. SANTANDER	3,148	0,18	12,33	▲ MERLIN PROP.	7,665	2,34	-12,65
▼ BANKINTER	5,178	0,70	-17,39	▼ NATURGY	28,340	-0,21	16,58
▼ BBVA	6,322	-4,18	12,21	▲ RED ELÉCTRICA	16,495	0,24	3,45
▲ CAIXABANK	3,361	0,18	-8,47	▲ REPSOL	13,295	1,03	-10,47
▲ CELLNEX	38,040	0,50	23,03	▲ ROVI	42,520	1,14	17,91
▲ ENAGAS	18,330	0,05	18,07	▼ SACYR	2,886	-0,82	11,00
▼ ENDESA	19,985	-0,22	13,33	▲ SOLARIA	14,855	2,17	-13,23
▼ FERROVIAL	28,900	-1,20	18,10	▲ TELEFÓNICA	3,926	1,24	15,98
▼ FLUIDRA	16,680	-0,95	14,88	▲ UNICAJA	0,928	0,27	-9,59
▲ GRIFOLS	11,340	2,07	5,29				

Evolución del IBEX 35



INDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 23
▲ S&P 500	4.126,08	0,05	8,37
▲ TOKIO	29.626,34	0,81	13,53
▲ PARÍS	7.418,21	0,05	14,59
▼ MILÁN	27.245,46	-0,37	14,93
▲ LISBOA	6.094,77	0,33	6,44
▲ ZURICH	11.580,10	0,13	7,88
▼ MOSCÚ	1.037,13	-0,11	6,85
▲ BRASIL	108.727,00	0,24	-0,92
▼ ARGENTINA	317.109,53	-1,38	57,68
▲ MÉXICO	55.303,01	0,65	13,05
▼ COLOMBIA	1.156,82	-0,20	-10,05
▲ CHILE	5.620,70	0,43	6,81
▼ PERÚ	21.535,66	-0,83	1,09
▲ HONG KONG	19.971,13	1,75	0,96
▲ CHINA	3.310,74	1,17	7,17

Escrivá, muy cerca del acuerdo que pondría fin a la primera huelga en la Seguridad Social

LUCÍA PALACIOS

MADRID. El ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, está a un paso de lograr que CC OO y CSIF desconvoquen la primera huelga general en la historia de la Seguridad Social. Durante todo el fin de semana, su departamento ha estado trabajando en un texto que incorporará las grandes reivindicaciones de los sindicatos, entre las que figura la incorporación de forma inmediata de 2.500 interinos que permitan desatascar el cuello de botella que hay para acceder a una cita presencial en una oficina y «restablecer un servicio de calidad a la ciudadanía». Después, estas plazas se sacarán de forma progresiva a oferta de empleo público y el Ministerio se compromete a revisar los procesos de promoción interna para reducir temarios, acumular ejercicios, descentralizar pruebas y aplicar toda la normativa en vigor.

Asimismo, se creará de manera inmediata la Agencia de la Administración de la Seguridad Social, que integrará todas las organizaciones bajo una única estructura, lo que permitirá optimizar recursos y agilizar los procesos de gestión, según confirmaron a LA VERDAD fuentes de la negociación.

UGT, que se había desmarcado de la convocatoria de huelga, ya ha dado su visto bueno a este acuerdo que este martes firmará en la mesa delegada. CC OO y CSIF han acordado posturas a lo largo de este fin de semana y, salvo cambios de última hora, esperan poder ratificar también el texto, aunque no desconvoquen los paros hasta confirmar que recoge todas sus peticiones.

El Gobierno restringirá a entre tres y 30 los contratos de formación por empresa

Aprobará una nueva norma que limita su número según el tamaño de la compañía, aunque permitirá modificarlo en los convenios sectoriales

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Nuevas normas en la contratación laboral. Casi un año y medio después de que entrara en vigor la reforma laboral que cambió el paradigma de la contratación en España prohibiendo el uso de los contratos temporales, el Gobierno por fin se ha puesto manos a la obra para desarrollar y concretar las regulaciones que faltaban de ciertas materias, como por ejemplo el contrato formativo. Y el Ministerio de Trabajo pretende limitar su utilización a un máximo en función del tamaño de la empresa, de forma que nunca supere la treintena, a semejanza de lo que quiere hacer también con los becarios.

Así, en las compañías de hasta diez trabajadores no podrá haber al mismo tiempo más de tres contratos formativos, siete si tienen una plantilla de entre once y treinta personas y diez contratos en aquellas que se sitúen entre 31 y cincuenta empleados. También habrá un límite del 20% del total de la plantilla para aquellas que superen los 50 trabajadores, con un máximo de treinta contratos. Así lo establece el borrador de Real Decreto por el que se desarrolla el régimen del contrato formativo, al que ha tenido acceso LA VERDAD.

No obstante, quedan excluidos de estos límites los empleados con discapacidad. «Para determinar la plantilla de trabajadores no se computarán las personas vinculadas con un contrato formativo», aunque «cada persona con



Un joven realiza prácticas laborales en una empresa. R. C.

un contrato a tiempo parcial o de duración determinada computará como un trabajador más». Así lo precisa dicho texto que ha sido remitido ya a los agentes sociales, que tienen de plazo hasta este próximo viernes para poder presentar sus propuestas.

En cualquier caso, el Gobierno da potestad a los convenios colectivos sectoriales para modificar estos límites o bien sustituirlos por un porcentaje máximo en función del número de contratos indefinidos que haya en la empresa. A su vez, en este tipo de acuerdos también se podrán establecer compromisos de conversión de los contratos formativos en otros de carácter indefinido.

La reforma laboral que entró en vigor en 2022 reestructuró los contratos de formación y los simplificó en dos. De un lado, el contrato de formación en alternancia, que es el modelo ideado para

compatibilizar la actividad laboral retribuida con los estudios. Por otro, el contrato para obtener la práctica profesional, que se dirige a quienes tengan título universitario o FP y necesiten adquirir experiencia en su ámbito.

Jornada laboral

El nuevo real decreto, que entrará en vigor al día siguiente de su aprobación, también especifica lo que se entenderá como jornada laboral en los contratos de formación en alternancia. Así, señala que será la suma del tiempo de trabajo efectivo y del período para el desarrollo de las actividades formativas. En el caso de que la asistencia al centro formativo exija un desplazamiento desde la empresa, «el tiempo invertido computará como trabajo efectivo no retribuido». No obstante, permite que esta formación se imparta en la propia em-

presa si dispone de personal e instalaciones adecuadas.

La reforma laboral ya estableció que la jornada para este tipo de contratos se distribuyera con un 65% del tiempo dedicado a trabajar y el 35% restante para formarse durante el primer año, mientras que durante el segundo año aumenta al 85% el tiempo de trabajo efectivo y a un 15% para formación. Cabe recordar que el tiempo máximo de duración para estos acuerdos es de dos años.

Además, el Ejecutivo obliga a los servicios públicos de empleo, las universidades u otros centros de formación y las empresas a suscribir convenios de cooperación en los que definan con carácter previo las competencias y conocimientos básicos que se pretenden alcanzar durante este periodo. Para ello, la empresa, junto con el centro, deberán elaborar el plan formativo individual del trabajador, que tiene que tener un tutor designado en la empresa y otro en el centro de estudios o universidad.

«La persona tutora de la empresa deberá tutelar el desarrollo de la actividad laboral, asegurando que se desarrolla de conformidad con lo previsto en el convenio de cooperación, y será responsable del seguimiento del itinerario formativo-laboral, de la supervisión de la persona trabajadora y de la evaluación de la actividad laboral desarrollada», señala el borrador de real decreto. Para ello deberá elaborar un informe sobre el desempeño del puesto de trabajo en los términos fijados en el plan formativo individual.

Las empresas podrán financiar el coste de la formación mediante bonificaciones en las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social. Sin embargo, solo podrán beneficiarse de estas ayudas cuando la formación conlleve un coste efectivo.

LO política

La ministra promete el AVE a Cartagena en 2026 y electrificar la línea a Chinchilla

► Raquel Sánchez asegura sobre la Alta Velocidad que «la plataforma ya está adjudicada» y que «el proyecto está listo para ser licitado» ► Respecto a la conexión por tren con la ciudad albaceteña, no da ni fechas ni presupuesto

JUAN DANIEL GONZÁLEZ / E.P.

La ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez, anunció ayer la electrificación de la línea ferroviaria Cartagena-Chinchilla. Lo hizo en un encuentro en el que también participaron el candidato del PSOE a la presidencia de la Región, Pepe Vélez, y el candidato del PSOE a la alcaldía de Cartagena, Manuel Torres.

Sánchez ha indicado que esta iniciativa, en el que «el Gobierno de España se va a poner a trabajar inmediatamente», «formará parte de la cartera de proyectos del Ministerio», aunque no proporcionó ni presupuesto ni fechas, ya que «ahora deben encargarse los proyectos y a partir de ahí conoceremos con más detalle la inversión y los plazos de ejecución».

La electrificación de la línea, añadió, posibilitará «la conexión más rápida con Albacete y Madrid», y, pese a que no se enmarca en el Plan de Recuperación y Resiliencia, «va a tener garantizada la consignación presupuestaria que se necesita».

Durante su intervención también se refirió como un «hito» la llegada del AVE a la Región. En ese sentido, sobre la llegada de la alta velocidad a Cartagena indicó que se está «trabajando» en las obras y que les gustaría que la llegada fuera «lo antes posible». «Hay una estimación de 2026, pero es una parte del proyecto. Ya tenemos la plataforma adjudicada y el proyecto ya está listo para lanzar la licitación», apuntó.

Además de eso, indicó que el Ministerio ha invertido en este tipo de infraestructuras 812 millones de euros, «las conexiones entre Murcia y Cartagena que se acogen al Plan de Recuperación y Resiliencia son conexiones que se tienen que finalizar antes de 2026, que son los plazos que nos da el Plan de Recuperación y Resiliencia».

Durante su intervención la ministra también ha resaltado que el

Bernabé denuncia que «no hay partida presupuestaria» para las obras

► «La ministra de Transportes miente porque no hay partida presupuestaria para electrificar la línea ferroviaria Cartagena-Chinchilla», denunció por su parte el senador del Partido Popular por la Región de Murcia, Francisco Bernabé. Bernabé destacó que «esta obra no está incluida en los Presupuestos Generales del Estado», por lo que «de nuevo estamos ante anuncios electorales y promesas populistas que no son reales». Asimismo, aseguró que «la desfachatez del PSOE no tiene límites», ya que «están anunciando que van a pagar una obra que es estatal con dinero de su propio partido». Además, el senador recordó que hace unos meses el Partido Popular registró una pregunta escrita en el Senado sobre esta cuestión, ya que, textualmente, «el tramo Chinchilla-Murcia no está incluido en la Red básica, por lo que el proyecto de electrificación no está todavía incluido».

Gobierno regional habría descartado el proyecto de El Gorguel para incrementar la capacidad del Puerto de Cartagena, dando prioridad a la alternativa de Barlomar para ampliar la dársena de Escombreras. Según ha asegurado Sánchez «esta no es la posición del Gobierno de España, que entiende que hay que

analizar las dos alternativas y concluir los proyectos para, a partir de ahí, analizar cuál es la mejor opción». En este sentido, ha precisado que «conocemos que la Comunidad ha encargado el proyecto de Barlomar».

Balance de carreteras

Asimismo, en materia de carreteras explicó que en la Región se han licitado obras por valor de 391 millones de euros y que el Ministerio ha realizado una inversión de 483 millones. «Hemos puesto en servicio el tramo de autovía del Reguerón y seguimos con la senda inversora. En 2023 invertiremos un presupuesto de 78 millones para carreteras en el que se contemplan los tres tramos del Arco Noroeste, que avanzan a buen ritmo, y también avanzaremos en las obras de la A-33 entre Yecla y Caudete», manifestó.

Por su parte, el candidato del PSOE a presidir la Comunidad, Pepe Vélez, señaló que es «una gran noticia para Cartagena y Murcia la electrificación de la vía Cartagena-Chinchilla». En ese sentido resaltó que el Gobierno de España «está comprometido con la Región».

«La electrificación nos abre unas perspectivas maravillosas a la Región y nos ayudará a seguir avanzando y progresando», afirmó al tiempo que matizó que el AVE a Murcia llegó soterrado «como pedían los vecinos» y «se están continuando los trabajos para que llegue a Cartagena, a Lorca y a Andalucía sin olvidar las cercanías».

Finalmente, el candidato del PSOE al Ayuntamiento de Cartagena, Manuel Torres, reclamó «una conexión ferroviaria digna». «Necesitamos que las mercancías salgan de núcleos de población», manifestó. Además, pidió que el FEVE conecte el entorno del Mar Menor, un proyecto que la ministra se ha «comprometido a hacer realidad si Torres llega a ser alcalde».



La ministra Sánchez, de amarillo, estuvo ayer en Cartagena. MAN URBIZAR

CS impulsará la atención bucodental hasta los 12 y un horario educativo unificado

El objetivo es que «los niños ya salgan del centro con la tarea hecha», explicó María José Ros

EFE

La candidata de Ciudadanos a la Presidencia de la Región, María José Ros, aseguró ayer en un acto electoral que impulsarán un horario educativo unificado, con sesiones de mañana y tarde, con comedor, extraescolares, descansos y clases de apoyo gratuito, para que «los niños ya salgan del centro con la tarea hecha».

Ros, que hizo estas declaraciones a los periodistas a las puertas del Colegio Federico de Arce de Murcia, añadió que la educación infantil de 0 a 3 años también será completamente gratuita, y afirmó que «no

todo el mundo puede pagar una cuidadora o una guardería privada».

CS pondrá en marcha un Plan de infraestructuras y bienestar escolar para mejorar las instalaciones educativas de la Comunidad y las condiciones térmicas y ambientales de los centros educativos.

Ros también se comprometió a eliminar el amianto en aquellos centros que todavía lo tengan en un plazo no superior a cuatro años.

Por otra parte, CS mostró su intención de elevar la atención bucodental infantil hasta los 12 años, implantar un Plan de Prevención de salud bucodental hasta los 6 años y embarazadas, incrementar el número de odontólogos en atención primaria y especializada en el Servicio Murciano de Salud y poner en marcha un novedoso servicio de urgencias odontológicas de fin de semana para toda la población.



Fernando López Miras estuvo ayer en San Pedro del Pinatar junto a otros miembros del PP.

LA OPINIÓN

El PP promete crear 600 plazas de residencia para personas con discapacidad

► El candidato Fernando López Miras avanzó que financiará la compra de 200 viviendas para este colectivo a través de acuerdos con las ONG

REDACCIÓN

El candidato a la presidencia de la Comunidad por el PP de la Región, Fernando López Miras, se comprometió ayer a crear 600 nuevas plazas de atención residencial en viviendas tuteladas y centros de día para personas con discapacidad o con problemas de salud mental. Además, avanzó que financiará la compra de 200 viviendas para personas con discapacidad a través de acuerdos con las ONG.

Hizo estos anuncios durante su visita a San Pedro del Pinatar, donde, acompañado por la consejera de Política Social, adelantó otras medidas relacionadas con esta materia, como la elaboración de un catálogo autonómico de recursos y prestaciones de servicios sociales para que todos los ciudadanos sepan a qué tienen derecho y una Estrategia de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social con especial atención a jóvenes y casos crónicos.

«Vamos a promover la autonomía de las personas con discapacidad y la mejora de su calidad de vida con una Ley de Autonomía de Garantías de Derechos de las Personas con Discapacidad, que garantice la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la inclusión total en la sociedad», añadió.

En lo que respecta a la vivienda empleo, desde el PP dicen que implantarán una deducción en el IRPF y ayudas para adquisición o adaptación de viviendas. «Crearemos la oficina de vivienda autónoma para personas con discapacidad o con problemas de salud mental, para orientarles en su desarrollo vital. En la contratación pública incluiremos cláusulas asociadas al empleo para personas con discapacidad y vulnerables», agregó.

El candidato a la Presidencia señaló que «en estos últimos cuatro años hemos avanzado hacia una Región de Murcia más inclusiva, más solidaria y más comprometida con las personas con discapacidad y los más vulnerables, con el mayor presupuesto de la historia en política social».

También desveló su deseo de desarrollar acciones encaminadas a la inserción laboral de las mujeres en riesgo de exclusión social por razón de edad, ruralidad, inmigración o por ser víctimas de violencia de género.

Más Región quiere conectar Molina, Murcia y Cartagena con el tranvía

Circularía por las vías existentes, tanto las que están en uso, como las proyectadas o abandonadas

L.O.

► Más Región - Verdes Equo quiere conectar Molina, Alcantarilla, Murcia y Cartagena mediante un tranvía. La idea de la formación es utilizar un tranvía que circularía por las vías del tren existentes, tanto las que están en uso, como las proyectadas o ya abandonadas. El objetivo es acercar este servicio al núcleo urbano de las ciudades.

La línea de Molina conectaría el centro de Molina y Alcantarilla en «modo tranvía», ofreciendo, tal y como ha explicado Helena Vidal,

«una conexión rápida y sostenible desde la Vega Media hasta el Carmen. Con tan solo 3 km de vía del trazado hoy abandonado sería viable. El tranvía conectaría Molina, Alguazas, Las Torres, Javalí Nuevo y Alcantarilla. A su vez, Alcantarilla podría ser atravesada en el tranvía a través del trazado abandonado del ferrocarril aumentando su frecuencia con Murcia de manera sostenible y segura».

En Cartagena, con un objetivo similar, se usaría el tranvía para unir el área metropolitana de la ciudad portuaria con Murcia, conectando desde el Puerto al Batel, San Ginés, Las 600, Mandarache, La Puerta, el Barrio Peral y Los Barreros.

Proponen también el funcionamiento como estación intermodal del Carmen, con un recorrido en tranvía que permitiría unir El Palmar y Alcantarilla.

Deducciones fiscales para los gastos obligatorios del veterinario

► A por el voto animalista. Fernando López Miras sorprendió el pasado domingo anunciando en su cuenta de TikTok medidas en favor de las mascotas si sale reelegido presidente de la Comunidad tras las elecciones del 28 de mayo. Junto a su perro Pepe, el candidato del Partido Popular se comprometió a poner en marcha deducciones fiscales para los gastos obligatorios de veterinario, como son los destinados a las vacunas de

los animales y su microchip. Además, López Miras adelantó que su futuro Gobierno aprobará una regulación específica para que las mascotas puedan acompañar a sus dueños en el transporte público «con las medidas de higiene y seguridad necesarias». «Estoy convencido de que así vamos a hacer que todas las mascotas puedan estar 'superbien' cuidadas», aseguró el candidato del PP a las elecciones autonómicas. J.F.C.